

Sala de Asuntos Indígenas del PJEdomex: tres años de justicia intercultural

El Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, Héctor Macedo García expresó que en la entidad, la justicia debe darse desde el reconocimiento de la diversidad cultural, no solo de los grupos originarios sino también de otros sectores como los migrantes y los afromexiquenses.

En San Felipe del Progreso, el Magistrado Presidente encabezó la jornada de actividades conmemorativas por el tercer aniversario de la Sala de Asuntos Indígenas, tiempo en el que se ha trabajado por el respeto, la dignidad y la impartición de justicia para los grupos étnicos que conviven en la entidad.

Macedo García propuso avanzar hacia un modelo que establezca un Tribunal Indígena, donde las propias comunidades resuelvan sus conflictos con base en sus usos y costumbres,

respaldados por el marco constitucional y que la justicia formal sea el último recurso.

Víctor Leonel Juan Martínez, Director General de Derechos Humanos y Justicia Pluricultural de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, resaltó que solo el Estado de México y Oaxaca tienen una Sala Indígena, lo que representa un avance para atender estos temas de manera especializada.

Señaló que existen múltiples sistemas jurídicos en el país, por lo que no se puede entender la justicia solo desde una visión monocultural, de ahí que se haya creado el programa "Diálogos entre justicias", que este día realizó mesas de trabajo permitiendo una interacción entre los magistrados de la entidad con los propios ciudadanos. Este ejercicio promueve la generación de herramientas para la comunicación

Derechos dignificados

La Magistrada Erika Icela Castillo Vega, Presidenta de la Sala, expresó que, en tres años, esta instancia ha trabajado para escuchar, proteger, y dignificar los derechos de las comunidades, rompiendo esquemas tradicionales del sistema judicial.

entre la justicia estatal y los sistemas jurídicos indígenas.

Mientras que el alcalde de San Felipe del Progreso, Jaime Torres Marín, destacó que esta Sala representa un avance significativo y una esperanza, al demostrar que es posible construir una justicia que respete la diversidad y la identidad de los pueblos indígenas.